

CURSO: 2 ° ESO A Y B

MATERIA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA



SÍNTESIS DE LA PROGRAMACIÓN DE LCL 2º ESO (2022-2023)

CONTENIDOS Y TEMPORALIZACIÓN

PRIMER TRIMESTRE:

Leer y hablar:

Unidad 1: coherencia, cohesión y adecuación. unidad 6: la exposición oral y escrita. Conectores de adición, orden y explicación.

Unidad 6: la exposición oral y escrita. El guión previo. El mapa conceptual.

Unidad 5: el diálogo formal e informal.

Educación literaria:

unidad 3: el teatro.

Conocimiento de la lengua (gramática y ortografía)

unidad 2: el sustantivo el pronombre y el determinante.

-numerales cardinales y ordinales.

ortografía:

-puntuación: signos de puntuación. los dos puntos. el punto y seguido y el punto y aparte.

-reglas generales de acentuación.

Taller de escritura:

Producción de diálogos formales e informales orales y escritos.

SEGUNDO TRIMESTRE:

Leer y hablar: unidad 3 y 4: la narración

unidad 7: los textos instructivos y normativos

Educación literaria

Unidad 1: la narración. el cuento.

Conocimiento de la lengua (gramática y ortografía)

unidad 4: el adjetivo y el grupo adjetival.

unidad 5: el verbo.

* ortografía:

-la h

- g/j

- c/z

Taller de escritura:

escribir una narración

- elaboración texto instructivo.

TERCER TRIMESTRE:

Leer y hablar :

unidad 2: la descripción. tipos y características.

Educación literaria

unidad 2: lírica:

-características métricas

- lírica tradicional

- algunos tópicos literarios.

Lengua (gramática y ortografía)

unidad 6: el adverbio. el grupo preposicional.

la conjunción.

unidad 2, 3,4 y 5.relaciones semánticas

ortografía:

- ll/y

-r/rr

Taller de escritura:

escribir una descripción.

METODOLOGÍA

- Empleo de una metodología activa y dinámica, que facilite el tratamiento conjunto de los contenidos y el enfoque interdisciplinar para dar un sentido global y realista al aprendizaje escolar.
- Adopción de un enfoque comunicativo para el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística.
- Actuación del profesor como guía del aprendizaje.
- Consideración del texto como unidad básica de comunicación.
- Desarrollo de la competencia en comunicación oral del alumnado.
- Desarrollo de la competencia en comunicación escrita del alumnado
- Desarrollo de hábito, capacidad y comprensión lectoras de los alumnos.
- Fomento del dominio básico de la gramática
- Estudio activo del bloque de educación literaria.
- Promoción del conocimiento y uso de las TIC.

INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Instrumentos: En secundaria se emplearán los instrumentos:

-Cuaderno de clase: apuntes y actividades.

-Pruebas orales

-Pruebas escritas

-Sencillos trabajos escritos.

Crterios: se distribuyen en los siguientes bloques de contenido: *Comunicación oral: escuchar y hablar, Comunicación escrita: leer y escribir, Conocimiento de la lengua y Educación literaria* y su ponderación queda del siguiente modo:

BLOQUE 1. COMUNICACIÓN ORAL: Escuchar y hablar. 10%

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONCEPTO Y PONDERACIÓN
<p>1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico y social y memorizar y recitar textos orales desde el conocimiento de sus rasgos estructurales y de contenido.</p> <p>2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo, identificando en ellos los elementos de la comunicación, y reconocer las características de la modalidad lingüística andaluza en diferentes manifestaciones orales.</p> <p>3. Comprender el sentido global y la intención comunicativa de textos orales</p>	<p>COMPRENSIÓN TEXTOS ORALES MEMORIZACIÓN ANDALUZ</p> <p>3%</p> <p>(1 % cada criterio)</p>
<p>4. Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando y dialogando en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar.</p> <p>7. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas.</p>	<p>PARTICIPACIÓN</p> <p>2% (1% cada criterio)</p>
<p>5. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...)</p> <p>6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo.</p>	<p>HABLAR Y EXPONER</p> <p>4% (2% cada criterio)</p>
<p>8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones.</p>	<p>HABLAR Y EXPONER</p> <p>1 %</p>

BLOQUE 2. COMUNICACIÓN ESCRITA: Leer y escribir. 15%	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONCEPTO Y PONDERACIÓN
1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos 2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos.	COMPRESIÓN 6% (3% cada criterio)
3. Manifiestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás. 7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal.	OPINIÓN 2% (1% cada criterio)
4. Seleccionar conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información precisa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.	FUENTES 1%
5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados. 6. Escribir textos sencillos en relación con el ámbito de uso.	ESCRIBIR 6% (3% cada criterio)

BLOQUE 3. CONOCIMIENTO DE LA LENGUA. 55%	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONCEPTO Y PONDERACIÓN
1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua y conocer, usar y valorar las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz. 2. Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas.	MORFOLOGÍA. Y FORMACIÓN PALABRAS ORTOGRAFÍA 30 % (Criterio 1:15 %. Criterio 2:15%)
3. Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos. 4. Comprender y valorar las relaciones de igualdad y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito. 5. Reconocer los diferentes cambios de significado que afectan a la palabra en el texto: metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos. 6. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario.	SEMÁNTICA Y LÉXICO 4% (1% cada criterio)

7. Reconocer, usar y explicar los diferentes sintagmas dentro del marco de una oración simple.	SINTAXIS 10%
8. Reconocer, usar y explicar los constituyentes inmediatos de la oración simple: sujeto y predicado con todos sus complementos.	(5% cada criterio)
9. Identificar los marcadores del discurso más significativos presentes en los textos reconociendo la función que realizan en la organización del contenido del texto.	TEXTO Y ESTRUCTURA 10%
10. Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe.	(Criterios 9 y 10: 1% cada criterio.
11. Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa.	Criterio 11: 8%)
12. Conocer la realidad plurilingüe de España, la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, sus orígenes históricos y algunos de sus rasgos diferenciales; profundizando especialmente en la modalidad andaluza.	LENGUAS Y ANDALUZ 1 %
BLOQUE 4. EDUCACIÓN LITERARIA. 20%	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONCEPTO Y PONDERACIÓN
1. Leer obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura.	LECTURA
2. Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil cercanas a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación	OBLIGATORIA CON OPINIÓN 12%

SISTEMA DE CALIFICACIÓN Y RECUPERACIÓN.

CALIFICACIÓN.

1. El **aprobado** en la asignatura se consigue alcanzando **5 puntos**. De cada evaluación resultará una nota (hasta 10 puntos), que el alumnado obtendrá de la suma de las calificaciones obtenidas en los distintos criterios, ponderados según la tabla que se ha presentado anteriormente.

2.- **SE REALIZARÁ AL MENOS UNA PRUEBA ESCRITA Y ORAL POR EVALUACIÓN**, en la que quedarán desglosados los criterios que contenga con su calificación. El resto de los criterios de evaluación se podrán obtener a través de otros instrumentos o evidencias, tales como trabajo en clase, ejercicios específicos, exposiciones, observación directa, etc., pero siempre deberán tener la ponderación en la nota final que se ha expresado en la tabla.

3.- **NO SE REALIZARÁN RECUPERACIONES TRIMESTRALES**. Aquellos alumnos que no hayan superado algún criterio, tendrán la opción de recuperarlos en una prueba a final de curso.

EVALUACIÓN ORDINARIA (JUNIO)

Se realizará un ejercicio de recuperación **al final de curso** (mes de junio) para aquellos alumnos que tengan que recuperar criterios no superados durante el curso.

La calificación final se obtendrá de la **última nota** del curso de los criterios de los bloques de **Comunicación oral, Comunicación escrita y Conocimiento de la Lengua**, es decir, se evaluarán estos criterios aplicándoles el concepto de **evaluación continua**. Para la obtención de la calificación final del bloque **Educación literaria** se realizará **la media de las calificaciones** obtenidas en los criterios que conforman este bloque a lo largo del curso.

PROGRAMA DE REFUERZO PARA LA RECUPERACIÓN DE LOS APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS

ALUMNOS DE 2º ESO CON LA MATERIA PENDIENTE DE 1º DE ESO

El alumnado que se incorpore a 2º de ESO con la materia de 1º de ESO suspensa seguirá un programa de recuperación de la asignatura, coordinado por el Departamento y supervisado por la Jefe de Departamento.

Este programa contendrá diferentes actuaciones encaminadas a que el alumno supere los aprendizajes no adquiridos. Consistirá en una atención individualizada por el profesor que imparte clase en el curso en el que está matriculado y en la realización de dos pruebas escritas en las que se incluirán los bloques de comunicación escrita, conocimiento de la lengua y educación literaria. De no superar estas pruebas, los alumnos tendrán la posibilidad de realizar una prueba de comunicación oral. Si, aun así, el alumno no superase la materia pendiente del curso anterior, deberá presentarse a la prueba extraordinaria de septiembre.

Si el alumno necesitara material específico para la preparación de las pruebas el profesor que imparte clase en su curso se lo facilitará.

Estas pruebas serán realizadas, si la situación sanitaria lo permite, durante la última semana de enero y la última semana de abril. De estar confinados o en cuarentena, se comunicará a los alumnos otras fechas para su realización

PLAN ESPECÍFICO PERSONALIZADO PARA EL ALUMNADO QUE NO HAYA PROMOCIONADO DE CURSO

El alumnado que repite curso, con la materia suspensa en el curso anterior, deberá seguir un **Plan Específico Personalizado** por el Departamento y supervisado por el profesorado del grupo correspondiente. Este plan contendrá un conjunto de actividades para tratar de recuperar las dificultades detectadas en el curso anterior.

